

# División Recursos Materiales y Suministros

30 de octubre de 2017

Registro N° 373/2017

## Sres. Oferentes Licitación Pública Internacional N° 6/2017

Se adjunta otra aclaración a raíz de una consulta formulada en relación a la Licitación Pública Internacional N° 6/2017, cuyo objeto es la "Adquisición de un sistema de clasificación automático de piezas postales (cajas, cajones plásticos, paquetes, bolsas del tipo saca postal, cool boxes, bins, etc.), denominado Clasificador-Sorter, bajo la modalidad "llave en mano", que deberá ser fabricado especialmente para la ANC".

Se detalla a continuación la consulta recibida en relación a la Licitación de referencia, y su respuesta:

**CONSULTA N° 36:** *"En relación a la Licitación Pública Internacional No. 06/2017 para la adquisición de un sistema de clasificación automático de piezas postales – CLASIFICADOR SORTER, les hacemos llegar a ustedes la siguiente consulta:*

*En el punto 4.6.3 del Pliego de Condiciones Particulares se indica "...grupos de dos filas de rolls perpendiculares al eje principal del Sorter, de 10 metros de largo cada una con un pasillo de 2,5 metros con respecto al siguiente grupo."*

*En las aclaraciones a consultas por Uds. enviadas con fecha 28 de setiembre, la RESPUESTA a la CONSULTA No. 15 confirma que el espacio reservado indicado en el mencionado pliego, debe contemplar los rolls containers.*

*Según plano de la Licitación, el ancho de este espacio es de 21 metros aproximadamente, donde debe entrar el Sorter a lo ancho más dos filas de 10 metros cada una para los rolls.*

*Solicitamos aclarar ya que parece ser un espacio muy reducido para ese fin".*

**RESPUESTA N° 36:** En el punto 4.6.3 del Pliego, se indica que a la salida de cada rampa deberá ser posible acumular hasta 10 roll containers (1.2 X 1.0 metros).

Se cita en dicho punto un ejemplo de disposición consistente en dos filas de rolls, perpendiculares al eje principal del Sorter, de 10 metros de largo cada una, pero sólo a manera de ejemplo.

Otros arreglos en la disposición de los 10 roll containers por rampa, son aceptables.

Atentamente,

Comisión Asesora